

UN AÑO
6 PESETAS.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
ANTICIPADO.

DIRECTOR: **D. José Garcés Tormos,**
Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá
toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva,**
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de números.

ADVERTENCIA.

Suplicamos una vez más á nuestros amigos, que no han pagado *un céntimo* desde que venimos publicando LA ASOCIACIÓN, salden sus cuentas con el nuevo Administrador en Teruel. También á los que pagaron algo les advertimos que estamos en Abril y que precisa manden lo que puedan.

Pasadas las elecciones, publicaremos la lista de lo recaudado en el año último y á continuación la de morosos con sus *pelos y señales*.

OTRA.

Se necesita un Practicante con alguna disposición para desempeñar también la secretaría de un pueblo de esta provincia. El que se crea en condiciones, que lo avise lo antes posible al Director de este periódico, quien informará y dará los antecedentes que se quieran.

CRÓNICA.

Nuevo Subdelegado.—Hace ya mas de tres meses que obra en nuestro poder un oficio que copiado literalmente dice:

Hay un sello con el título «Gobierno civil de la provincia de Teruel.—Secretaría.—Atendiendo á las circunstancias que en V. concurren, y en uso de las atribuciones que la vigente Ley de Sanidad me confiere, he tenido á bien nombrar á V. Subdelegado de Medicina y Cirugía de ese partido de Albarracín, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Lo que participo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años. Teruel 12 de Diciembre de 1885.—Federico Serantes — Sr. D. José Garcés y Tormos, médico, Santa Eulalia.»

Este nombramiento, debido mas que á mis merecimientos á la bondad de la Junta provincial de Sanidad que tuvo á bien proponerme por unanimidad para tan importante cargo, abre nuevos horizontes á las aspiraciones que informan mi actitud dentro del periódico. En este concepto, cuenten nuestros compañeros, y en especial los Subdelegados, que estamos animados de los mejores deseos en el sentido de la aplicación de la Ley de Sanidad y Reglamento de Subdelegaciones que examinaremos detenidamente.

Al ofrecerme en calidad de tal, á mis compañeros de la provincia, de los que recabo una entrevista en la reunión de Mayo próximo de que mas abajo hago mérito, es de mi deber hacerlo también á mis colegas del partido de Albarracín, á los que ruego vean en mí si bien al hombre para el que las prescripciones de la ley *no han de ser letra muerta*, al amigo cariñoso de siempre dispuesto á atenderlos con la solicitud casi paternal con que siempre los ha atendido.

Hoy y por falta de espacio no decimos más. Mañana, con la opinión de los demás señores Subdelegados, pensamos emprender una campaña, de la que algunos ajenos á, y de nuestra profesion, han de sentir las consecuencias.

Otro nombramiento.—El Ateneo Antropológico de Madrid, en la sesión celebrada el 17 de Marzo último, y á propuesta del ilustrado Secretario de su Junta Directiva D. Julio Ulecia y Cardona, hermano del respetable Director de la «Revista de Medicina y Cirugía Prácticas» acordó conferirnos el título de *Socio Corresponsal* de dicho Ateneo.

La comunicación en que así se nos hace saber, entre otras cosas dice:

«La Junta Directiva había acordado se confiriese tal nombramiento á varios profesores de provincias, especialmente á aquellos que más se hubieran distinguido en la prensa, en las academias ó en la práctica médica: atendiendo, por ello, á los méritos que en V. concurren, yó en nombre de la Directiva, le presenté como candidato—al leer este nombre me dá una convulsión; si quiere que seamos amigos no me hable V. mas de candidatos—en quien recaian con exceso todos los requisitos necesarios teniendo la satisfacción de ver que el Ateneo por unanimidad aprobó la



propuesta de la Directiva; acuerdo que con el mayor placer tengo el gusto de participarle esperando que V. aceptará el modesto título que el Ateneo Antropológico le ha conferido en gracia á sus... etc. etc.»

Lo primero que se nos ocurrió al recibir la comunicación de aquel respetable centro en el que con tanta deferencia se nos trata, fué buscar el diccionario y leer:

«*Antropólogo*: adj. s.: el que posee conocimientos de antropología».—No lo entiendo, me dije. Y miré más adelante.

«*Antropología*: s. f. Filos.: ciencia del hombre, considerado física y moralmente en su organización personal y en sus relaciones con los seres que lo rodean.»

Todavía lo entiendo menos; no me conviene; hare mal papel en aquella sociedad, pues si yo conociera á mi jente, *física y moralmente en su organización personal y en sus relaciones con los seres que los rodean*, seguramente que no me ocupara de ellos. Los tengo en estudio; y hasta tanto que no comprenda esa *ciencia del hombre* y sus relaciones, no puedo aceptar.

De todos modos, suplicamos á aquella dignísima corporación admita el testimonio de mis respetos, y dejar las cosas en suspenso hasta despues de la reunión de Mayo próximo, en la que hemos de exponer algunas consideraciones sobre ateneos y *periódicos* de la coronada villa, y de la que esperamos salgan propuestos para tan honrosa distinción, otros compañeros de la provincia á los que juzgamos con méritos sobrados para formar con nosotros en aquella ilustrada corporación.

De ir, pues, queremos hacerlo acompañados de valiosos elementos, para que ésta región aragonesa tenga dignísima representación en aquel centro de cultura y progreso médico.

Mas de lo mismo.—La verdad és, que los bombos, ó no darlos, ó *dárnoslos* en forma. Hoy, á los que nos odian cordialmente, les damos un buen rato con estos *golpes* que si para nosotros son de desgracia, para ellos deben serlos de mucha idem, cuando les demos pretexto para derramar su venenosa baba al hablar de mi ambición, orgullo, etc. Porque la verdad és que con ésto, aquello y lo otro estamos orgullosos, y hasta casi, casi vemos ensancharse nuestra bola... de nieve.

Es el caso, según nos han informado, que por esos mundos andan cartas pidiendo adhesiones y otras cosas, para regalarnos una pluma de plata ú otro objeto de arte, con motivo de no sé que artículos. Sinceramente suplicamos á nuestros amigos, abandonen la idea en la seguridad de que no necesitamos de estímulos para cumplir con la misión que nos hemos impuesto. Lo decimos con la franqueza que nos caracteriza; la mejor pluma, la

mejor distinción conque pudiérais halagarme és, podernos ver y hablar en la próxima reunión de Mayo. Es tal la conformidad que entre mí y la conducta de algunos profesores reina despues de la *última prueba*, que bien pudiera suceder que aun esta miserable de acero quisiérais romper en cien pedazos. Pero no haya cuidado: sin necesidad de estímulos, mientras contemos con la confianza de una docena de amigos, que se me han ofrecido incondicionalmente y que daremos á conocer con oportunidad, ni la romperán *ausencias*, ni matárnosla han *indiferencias*. Conque:

Por las llagas, por los clavos,
No me vengán con halagos
Que para decir verdades,
Me sobran las plumas de aves.

A reunirnos.—Con motivo de la próxima feria de Teruel, los periódicos de la capital empiezan á hablarnos de reuniones y otras cosas con que el comercio, y en general los hijos de la ciudad de los amantes, quieren obsequiar á los forasteros. Bien pueden pensar en ello, cuando á nadie como á ellos interesa. Nosotros tambien y en la humildad de nuestras fuerzas, procuraremos secundar tan plausibles deseos y al efecto, en el número inmediato publicaremos la convocatoria anunciando una reunión, asamblea, ó lo que salga, con objeto de ocuparnos (ojo Sr. Gobernador) de nuestra actitud ó manera de recibir al caballero del Gauges, en el supuesto de que nos visite el verano próximo, dadas las atenciones y otras prodigalidades que á todos merecimos por la campaña última; tambien hemos de recabar, y en la forma que proceda, la aprobación de los expedientes de viudal en favor de las esposas de nuestros compañeros muertos entonces, y que duermen el sueño del olvido en la Dirección General de Sanidad; tambien de *nuestras cosas* hemos de ocuparnos, y en fin; que cuando toque la campana gorda, citando á cónclave, no falteis, que bien pudiera suceder salga de él un nuevo pontífice que con mejor fortuna rija y gobierne nuestra iglesia profesional.

Y hasta,

Debeis traer la mujer,
La criada y los chiquillos;
Aver si entre todos juntos
Formamos un par de ovillos.
Habrá *trato* y novillos,
Cucañas, rifas,... ¡la mar!
Y hasta vereis calamar
Por lo triste y pesimista,
Que exclamareis al pasar
No dudo..... eres tomista.

Alegrias.—Participamos á nuestros amigos el enlace de la simpática y bella señorita Doña Dolores Cascante y Mateo, entenada de nuestro distinguido amigo el médico D. Fran

cisco Piquer, con el no menos simpático y estudioso joven D. José Barrachina é Izquierdo farmacéutico de Alcalá. Deseamos una eterna luna de miel á la feliz pareja.

Tristeza.—El día 24 del pasado Marzo, dejó de existir, en el pueblo de Barrachina, la Sra. D.^a Francisca Palomar y Soriano, dignísima esposa de nuestro compañero D. Juan I. Royo, farmacéutico en aquel pueblo. Acompañamos en el sentimiento á aquella apreciable familia, á la que deseamos una gran resignación para que les sea más llevadera tan inmensa desgracia.

Un aplauso—El día 30 del pasado, y en el pueblo de Olba, practicó una amputación del muslo, por el tenió inferior, nuestro compañero D. Juan R. Arnau, ayudado del señor D. José Garcera médico de Rubielos y de D. Francisco Bosch, de Sarrión Nada diríamos de ello, no obstante la importancia de la operación; que acostumbrados están nuestros profesores rurales á practicar esta y otras clases de operaciones de las que luego en su modestia nadie se acuerda, pero la circunstancia de tratarse de un pobre de solemnidad y prestarse los dos últimos gratuitamente á intervenir en un caso en el que tanto iban á exponer, hace doblemente meritoria la importancia de aquella operación, por lo que, y en nombre de la caridad que también saben practicar, les mandamos un aplauso.

¡Enterados!...—El resultado de las elecciones para nuestro candidato el Sr. Sastrón, en el distrito de Teruel, fué el siguiente. Lo publicamos por *secciones*, para que no haya confusión en los números. 1.^a Teruel; 1.—2.^a Alfambra; 1—3.^a Arcos; 0.—4.^a Cascante; 0.—5.^a Caudé; 4 (debidos al Sr. Martín) 6.^a Cella; 1 (el mio). 7.^a Cuevas Labradas; 0.—8.^a Escoriahuela; 0.—9.^a Manzanera; 3. (los de aquellos profesores). 10.^a El Pobo; 0.—11.^a Puebla de Valverde; 0.—12.^a Riodeva; 0.—13.^a Torrijas; 0—14.^a Tramcastiel; 0.—15.^a Villarquemado; 1 (el de mi hermano). 16.^a Villel; 0.

Total ¡¡¡!!!

De los demás distritos los publicaremos cuando alguna alma buena nos los mande. De la autenticidad de éstos respondemos, pues fueron recogidos por nosotros en el acto del escrutinio general en Teruel el domingo 11, á donde con gran fé acudimos.

Por lo demás, repitamos ¡¡¡enterados...!! Y... ¡hasta la otra!

Un médico de espuela.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

LA DIFTERIA.

Apenas Mr. Pasteur ha dejado ultimados sus trabajos para preservar de los ataques de hidrofobia á los individuos que han sido mordidos por perros rabiosos, ha comenzado sus estudios para preservar igualmente á los niños de otra terrible enfermedad, más común y más terrible si cabe, puesto que las infelices madres ven morir ahogados á sus hijos queridos, sin que ningún medio pueda destruir los obstáculos que se oponen al paso del aire por la garganta: tal es la difteria, crup ó garrotillo.

La cirugía moderna se ha enriquecido en estos últimos tiempos con un medio, la traqueotomía, que en sí en muchas afecciones es un preciosísimo recurso, en la difteria bien poco ha podido influir, toda vez que después de abierta la tráquea y limpiarla con cuidado sumo, de nuevo las membranas que la enfermedad misma produce, vienen á obstruir el paso del aire y provocar la asfixia.

Un nuevo recurso nos ofrece la moderna terapéutica al recomendarnos la papayotina, con la que el Dr. Kriege ha tratado por el método de Kohts á 58 niños que padecían de difteria, en los que ha obtenido resultados muy halagüeños.

Con este medicamento ha conseguido disolver las membranas de la cavidad nasofaríngea, empleando una disolución de cinco partes de papayotina, por 100 de agua, con la que cada media hora cauterizaba todos los puntos accesibles á la mano.

Las membranas de la tráquea se reblandecen también con el empleo de esta disolución, siendo rechazadas por la cánula al cabo de dos ó tres horas. Ninguna acción nociva sobre la mucosa faríngea, traqueal, bronquial y estomacal, se ha observado con el empleo de la papayotina. El número de la mortalidad ha disminuído considerablemente; siendo la mitad de la que se obtiene con los otros tratamientos empleados.

Esperamos tranquilos el día que Pasteur nos dé el medio de precaver la difteria, que no debe de tardar largo tiempo si felizmente es en estos trabajos tan afortunado como lo ha sido en las demás empresas que hasta ahora ha emprendido.

Y á propósito.

En *L' Univers* llegado ayer á nuestra redacción, hallamos el siguiente remedio, que nos apresuramos á traducir:

«EL CRUP.

«Un ingeniero francés, que vive en Gand,

comunica á un compañero un remedio, que dice infalible para curar el crup, esa terrible enfermedad que tantos estragos hace entre los niños y que siembra la desolación en tan gran número de familias.

»Este ingeniero posee el remedio por herencia de familia, transmitida de padres á hijos. Sostiene que en una infinidad de casos, ha conseguido siempre una completa curación en el espacio de uno á dos minutos.

»Creemos un deber de humanidad el publicarlo, tanto más, cuanto que si no hace el bien que se supone, tampoco puede perjudicar en lo más mínimo.

»Hé aquí el remedio:

»Se asa una cebolla entre la ceniza, inmediatamente se extiende sobre un lienzo de muselina en forma de emplasto. Se cubre este emplasto con otra muselina sobre la que se vierte una cucharadita de las del servicio de café, de amoniaco.

»Se aplica este emplasto caliente á la garganta del niño, y el enfermo está salvado.»

TRATAMIENTO de la difteria faríngea. (1)

El Sr. Heyder consigna en el *Celtralblatt für Klini Medicin*, correspondiente al 20. del actual, el tratamiento de 250 casos de esta grave dolencia por medio del clorato de potasa, de los cuales sólo perdió siete, ó sea el 2 por 100.

De estos siete sucumbieron cinco por complicación bronquio-pulmonal, dos por escarlatina y nefritis consecutiva, y uno por inanición.

Los 250 casos mencionados se referían á las siguientes edades: seis tenían de veinte á cuarenta semanas; cuarenta y cinco de cuarenta semanas á dos años; ciento treinta y cinco de dos á cinco años; cuarenta de cinco á diez años; veinte de diez á diez y seis años, y cuatro eran adultos.

De los 250 casos había cuarenta y dos complicados con escarlatina.

A pesar de cuanto se ha dicho por varios clínicos respecto á fenómenos de intoxicación provocados por el clorato de potasa, Heyder no los ha podido observar, y funda este aserto en los siguientes razonamientos.

Aunque al clorato de potasa se le asignan condiciones tóxicas, estas no lo son tanto por el medicamento como por su mala administración.

Cuando han transcurrido los prodromos de la enfermedad y esta ha llegado á desarrollarse, seguramente está disminuía ó abolida la formación de ácido clorhídrico en la cavidad del estómago, y entonces, no pudiendo actuar el

jugo gástrico sobre el clorato de potasa, hace que no sea asimilable esta sustancia. Como quiera, pues, que hay disminución ó supresión de ácido clorhídrico en el jugo gástrico, es necesario restablecer la normalidad de este jugo, por medio de la administración del ácido clorhídrico.

El tratamiento, según Heyder, debe ser el siguiente: prescribe dos medicamentos en dos frascos distintos; uno contiene una disolución de 4 gramos de clorato de potasa por 100 gramos de agua y 30 de jarabe de frambuesa; el otro frasco contiene una dilución de 2 gramos de ácido clorhídrico por 100 gramos de agua y 30 gramos de jarabe simple. Hasta que se efectúa el desprendimiento de las pseudo-membranas se administra al enfermo cada hora, durante día y noche: una cucharadita del tamaño de las de café de la disolución del clorato, é inmediatamente despues otra igual de la dilución de ácido clorhídrico.

En niños de dos á cuatro años se administra media cucharada de cada uno de estos medicamentos, y en niños mayores una cucharada grande.

Tratándose de adultos, deben aumentarse las dosis.

Cuando acompañe á la dolencia calentura alta, deben aplicarse al cuello fomentaciones de Britnitz (1) y envolver el cuerpo con una sábana mojada y una manta de lana, lo cual tiene por objeto provocar una gran traspiración.

Hay que advertir á los encargados de la asistencia de los niños que les obliguen á escupir tan luego como aumente la secreción bucal provocada por la medicación, en cuyo caso podrán observarse porciones de pseudo-membranas en la saliva.

Como el clorato de potasa es una sal parálitica del corazón, y puede disminuir la acción del medicamento, será necesario administrar un excitante de este órgano, para lo cual se darán cantidades crecidas de buen vino, las cuales estarán siempre en relación con la intensidad del mal y condiciones orgánicas del enfermo.

Si el enfermo es adulto, aconseja Heyder gargarismos con una solución de un gramo de sublimado corrosivo por 3.000 de agua, y si se trata de niños mayores, debe sustituirse esta solución con otra de sal común, á fin de evitar una intoxicación.

Concluye Heyder diciendo que la eficacia del clorato de potasa en la dolencia que nos ocupa, depende de la administración al propio tiempo de la dilución del ácido clorhídrico.

(1) Consisten estas en la aplicación de una tira de lienzo en dos ó tres dobleces, mojada en agua tibia y exprimida, alrededor del cuello; una tira de hule de seda más ancha que aquella encima, y el todo cubierto con otra tira de franela, renovando la primera cada ocho horas.

(1) De *El Genio Médico-Quirúrgico*.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad (1884-1885) por J. Jaccoud, catedrático de Clínica de la Facultad de París, traducidas por Don Javier Santero (con 36 grabados intercalados en el texto).—Cuaderno primero.—Precio, 2'50 pesetas. De venta en *El Cosmos Edictorial*, Montera, 21, Madrid.

La respetable casa *El Cosmos Edictorial*, no ha echado en saco roto nuestras observaciones consignadas en el último artículo bibliográfico, inserto en el núm. 68 correspondiente al primero de Febrero pasado, y buena prueba de ello es, el gusto con que damos conocimiento á nuestros lectores de la segunda serie de *Lecciones de Clínica Médica* de Jaccoud, cuyo primer cuaderno debemos á la galantería de aquella casa, y del que nos vamos á ocupar.

Pocos ó ningún profesor habrá para el que el nombre de Jaccoud no sea conocido; la traducción de *La Clínica Médica* de Graves, hecha por el Dr. Jaccoud: su *tratado de Patología Médica*, verdadero monumento levantado á la ciencia médica moderna; sus *Lecciones de Clínica Médica* dadas en el hospital de la Piedad de (París primera série. Año 1883 á 1884), y otra multitud de trabajos eminentemente prácticos, hacen del antiguo catedrático de clínica de la facultad de París Sr. Jaccoud un nombre al que van unidos todos los progresos de la medicina moderna, como antes, á principio de siglo lo fueron á su antecesor el gran clínico Trousseau, cuyas gloriosas tradiciones sigue.

Las *Lecciones de Clínica Médica* del profesor Jaccoud, son digno coronamiento del caudal de conocimientos que todos los cursos vierte á la Europa entera desde su cátedra de París. Nosotros, que ya desde el año último hacemos aplicación á la cabecera del enfermo de los preceptos clínicos aplicados á la terapéutica de las enfermedades que se desprenden de la 1.^a série (versión castellana de D. Esteban Sanchez Ocaña), tenemos motivos fundados para augurar un éxito positivo á esta 2.^a série inimitablemente traducidas por D. Francisco Javier Santero; fuera, pues, empeño vano esforzarme en ponderar la importancia del trabajo del profesor Jaccoud cuando ella salta desde el instante en que la firma sola de su autor forman la más encomiástica recomendación.

El cuaderno 1.^o que tenemos á la vista, lo forman 160 páginas de incansable lectura, impregnada de ese sabor práctico propio de los grandes maestros, y que en su aplicación á los casos de nuestro ejercicio ordinario, son garantía del mejor acierto cuando de la interpretación semeiótica é indicaciones terapéuticas precisas, se trata. Consta de diez lecciones, cuyos títulos son: LECCIÓN I. *Bronco-advolutis fibrinosa*. (7 de Marzo de 1885).—LECCIÓN II. *Pleuro-pericarditis tuberculosa*.—*Derrame pleurífico coleccionado é interlobular*. (16 de Mayo de 1885).—LECCIÓN III.

Sigue la anterior.—LECCIÓN IV. *Tratamiento de la pleuresia aguda*. (20 de Diciembre de 1884).—LECCIÓN V. *Sobre un caso de enfermedad cardio-arterial*.—*Pericarditis y mediastinitis anterior*. (9 de Diciembre de 1884).—LECCIÓN VI. *Sobre la adherencia del pericardio*.—*Sobre un caso de enfermedad cardio-arterial*. (13 de Enero de 1885).—LECCIÓN VII. *Sobre un caso de aortitis*. (31 de Enero de 1885).—LECCIÓN VIII. (Continuación de la anterior). (3 de Febrero de 1885).—LECCIÓN IX. *Sobre la insuficiencia tricúspide relativa*. (7 de Febrero de 1885).—LECCIÓN X. *Sobre el cáncer del estómago y del páncreas*. (17 de Enero de 1885).

Si el lector se fija, ni la importancia de los casos de que trata puede ser mayor, dada la dificultad del diagnóstico en las afecciones cardio-vasculares y su difícil tratamiento, ni demás reciente fecha; y calcula por ello, dada la fama universal del Dr. Jaccoud, el interés conque la clase médica acogerá las producciones del que es, primera autoridad en la materia.

De la parte material con decir que la edita la notable casa de *El Cosmos Edictorial*, está dicho todo. El conjunto, de seis á siete cuadernos, de que tan interesante obra consta, formará un tomo en 4.^o mayor, y cuyo precio será, 12'50 pesetas en rústica y 14 en pasta.

NOVÍSIMO FORMULARIO DE BOLSILLO.—Indispensable á todos los médicos y farmacéuticos, por el Dr. Julio Grosser, traducido directamente del alemán y aumentado por los Drs. Don Ramón Serret Comín y D. Fernando Peña y Maya.

La importancia de este *Formulario*, escrito por riguroso orden alfabético, se comprende leyendo sólo la siguiente lista de medicamentos modernos que contiene, aparte de cuantos desde tiempo inmemorial tiene sancionados la ciencia:

Acetal.—Acido crisofánico.—Acido esclerontínico.—Adonis vernalis.—Adonidina.—Aloina.—Anda-assu.—Antihidropina.—Antipirina.—Arbutina.—Arenaria rubra.—Aseptol.—Blatta orientalis.—Boldo.—Bromal.—Bromoforno.—Bocaina.—Convallaria maialis.—Cotoína.—Crisarobina.—Duboisina.—Escopoleina.—Esparteína.—Euphorbia pilulifera.—Gelsemium sempervirens.—Guachamaca.—Hamamelis virginica.—Hazelina.—Heilenina.—Hipnono.—Hopeína.—Hidrastis canadensis.—Ictiol.—Iodol.—Jequirity.—Kairina.—Kola.—Kumis.—Lanolina.—Mentol.—Morruhol.—Noftol.—Papaína.—Paraldehído.—Pereirina.—Pierotoxina.—Pichi.—Pilocarpina.—Pilocarpidina.—Piridina.—Piscidia erythrina.—Podoflino.—Poliporus senex.—Quebracho.—Queratina.—Resoreína.—Talina.—Terpina.—Terpinol.—Timol.—Traumateína.—Tripolita.—Tripsina.—Uretano.—Viburnum prunifolium y muchos más.

Véndese al precio de 3 pesetas en toda España, en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se dirigirán á D. Ramón Serret, Columela, 3, segundo izquierda, Madrid. Es inútil hacer pedidos á los que no acompañen el importe en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro, y en último caso en sellos de correos.

Ya en el número 70; tuvimos ocasión de anun-

ciar á nuestros lectores la aparición de este *No-vísimo formulario* que debemos á la galantería de sus traductores, y cuanto más lo hojamos, más penetrados estamos de su importancia que no somos los primeros en reconocer, dada la favorable acogida que ha merecido al cuerpo médico-farmacéutico.

En éste concepto, lo recomendamos muy mucho á nuestros lectores en la seguridad que encontrarán en él un libro de continua consulta al lado de los enfermos.

«*Nuevo manual de Medicina homeopática*, para uso de las familias por D. Mateo M. Ginés Ortiz; médico homeópata, socio de número y corresponsal de muchas y distinguidas corporaciones científicas de España y del extranjero. Precio 3 pesetas, en el gabinete de consulta del autor, plaza del Esparto, 8, Valencia.»

A la amistad que nos profesa el Sr. Ginés, debemos la satisfacción que nos causa la lectura de esta obrita y que con su correspondiente dedicación, sin merecerla, acabamos de recibir.

Es [el Sr. Ginés un] joven de gran inventiva y que con su nada comunes disposiciones intelectuales honra á la clase á que pertenece. Soldado, como él dice, de la escuela homeopática, divulga, propaga y defiende las doctrinas *hanhemannianas* con tanta sinceridad y buen criterio, que con los excelentes resultados de su práctica, lo hacen tener entre sus adeptos por autoridad de primer orden dentro de la escuela médica en que milita. Y ya no podemos decir más bajo este punto de vista, desconocedores como somos de los principios que constituyen la base de la escuela médica homeopática, que si hemos leído, no nos ha movido á reflexionar.

De todos modos, y para los que piensen aumentar la falange de *homeopatas*, por sus decepciones *alópatas*, bueno será que se hagan con la obra del Dr. Ginés, que aunque él modestamente dedica *para uso de las familias* forma una introducción digna de estudio para el que quiera profundizar más los principios y fundamentos de la doctrina del sajón Hanhemann.

La parte material, nada deja que desear, y el todo forma un volumen de 164 páginas en 4.º mayor, de lectura clara, y que nosotros prometemos leer detenidamente, en gracia á la deferencia de su autor que en tanto estimamos.

José Garcés.

CORRESPONDENCIA.

Teruel.—D. J. A.—Es muy cierto cuanto dice en la suya. Doy orden para que le manden el recibo. Siento la molestia que esto le ha causado. No puedo aceptar pues, lo que me propone y menos estando pagado; si usted me abandona, me quedo sin nadie y... bueno es que haya uno para que lo cuente.

Oliete.—D. M. F.—Recibida la suya con los sellos. Pagado fin Diciembre 85. Me hago cargo de cuanto me dice y para hacer atmósfera, lo mejor será copiar el último párrafo de la de V. Los compañeros que lo estudien, y si están conformes, que vayan preparándose en una ú otra forma y ver de dar una solución práctica al asunto. Dice así. «.....ya que por nuestra apatía y poco entusiasmo no es fácil celebrar un congreso Médico provincial. creo sería conveniente que por un periódico se dirigiera una invitación á todos los médicos de la provincia, al objeto de que éstos escribieran una memoria ó sucinta relación de la última epidemia.....: en los pueblos donde no hubiera habido invasiones, también podían manifestar las causas que en su concepto habían contribuido á la no presentación del cólera.....: si por el aislamiento, por sus condiciones higiénicas, por su topografía, aereoterapia, hidrología. ..., etc. etc. Una vez recogidos estos datos y cuantos se pudieran, hasta hacerse debía una memoria general de la provincia, con un pequeño croquis ó mapa donde se señalara la marcha invasora, días de aumento ó disminución, y demás que con las tintas dejara comprender á simple vista cuanto á asunto tan importante hiciera referencia.—En otras provincias ha habido y se preparan congresos regionales. ¿Por qué no hemos de tenerlo nosotros? ¿A caso, no pudiera resultar de él, algo útil para los pueblos, para la provincia también y para nosotros en la segura próxima campaña?—No desconozco los inconvenientes que se presentarían, pero no porque algunos ó muchos hicieran el sorbo se ha de dejar abandonada la idea que usted perfeccionara.....»

Esto es importantísimo; y siento haberme metido en ello en esta sección del periódico, pero como también en esta se fijan nuestros lectores voy á decir dos palabras.

Dos medios nos propone el Sr. Franco: primero, la formación de pequeñas memorias; segundo, la celebración de un congreso; y ambos, es mi pensamiento unirlos en uno, la celebración de un congreso, en el que además de discutir cuanto discutible haya, y que no es poco, dar lectura á las memorias con que nos favorecieran nuestros compañeros.—La celebración de un congreso, es una cosa seria, muy seria; y por serlo tanto, siempre nos hemos resistido á convocarlo. Hoy empero, alentado por los Franco de Oliete, los Figueroa de San Agustín, los Arnau de Olba, los Bosch de Sarrión, los Martínez de Bello y otros muchos que sería prolijo enumerar, nos decidimos por él, y tal vez en el número próximo lo anuncie así, para fines de Mayo ya inmediato. Por consiguiente; prepárense nuestros Médicos y Farmacéuticos, y cuantos profesores quieran, y... á discutir. Si resulta un fracaso, no lo será para mí, ya connaturalizado con

indiferencias y otras cosas peores. El fracaso caerá sobre los que pudiendo mucho, nada hacen por demostrar, de lo que son capaz los sufridos profesores rurales. No todo han de ser lamentaciones y protestas quejumbrosas por la inconsideración de todos. Demostremos prácticamente que conocemos y sabemos tratar el cólera; demos una muestra de nuestra aplicación y amor á la ciencia y... el mundo que nos observa, nos juzgará favorablemente. Yo, pues, y para el día que se anuncie, allí estaré, si el demonio que en mis cosas anda, no dispone otra en contra; y para el cual día, aunque sea solo, habrá congreso, discusión y..... consecuencias. Hasta prometo la asistencia de algunas autoridades á las que hemos de pedir mucho que no nos han dado despues del último verano: y mandaremos reverentes súplicas, y firmaremos enérgicas protestas, y bendeciremos protecciones que nos han de dispensar, y maldeciremos de ausencias que tampoco han de faltar, y... en suma, ya que lo queréis habrá congreso; á vosotros toca que no dejenere en bufo lo que puede ser de resultados altamente beneficiosos á nuestras clases. ¡Veremos....!

San Martín del Rio.—D. J. O.—Este laborioso profesor nos dice entre otras cosas: «...en Pamplona, Zaragoza, Valencia y otras partes se han celebrado reuniones, congresos, ó lo que sea, para estudiar los múltiples asuntos del cólera en sus relaciones con su origen, naturaleza, tratamiento y hasta con lo que el profesor debe hacer en casos tan apurados. También, y cuando menos ha habido un recuerdo para honrar la memoria de nuestros compañeros víctimas del azote, el verano pasado. ¿No podríamos nosotros, intentar una cosa parecida? Por mí, cuente con un aliado para eso, y para todo aquello que tienda á enaltecer nuestra abatida clase. A V. toca la iniciativa.....»

Pues, le digo lo que al anterior. Por lo que á mí hace, habrá reunión, congreso ó lo que determinemos, en vista de la actitud de los compañeros, despues que vean la luz estas *correspondencias*. De todos modos, el 30 de Mayo, en Teruel nos encontraremos, y en el sitio que con anticipación designaremos. Conque á prepararse y ver de dar forma practica al pensamiento. Respecto á la manera de honrar la memoria de los compañeros difuntos, también hay que pensar mucho. Yo propongo, aparte de lo que se pueda hacer con mejor consejo, és; presentarnos una comisión aquel día al Sr. Gobernador, y con su valiosa influencia dirigir una comunicación al Director general de Sanidad, interesándole el pronto despacho de los expedientes de viudal: esto es lo más positivo, más práctico y de resultados inmediatos á las familias ó huérfanos de nuestros compañeros, y que ha de llenar mas sus deseos que sesio-

nes apolegéticas, cartas de pésame, funerales, lápidas, etc., que dirán todo lo que quieran, pero que no aducen nada.

Azaila.—D. V. C.—Enterado de la de V.—Este profesor, con motivo de haberlo citado en nuestro último artículo «Los profesores de la provincia etc.» nos dá mas antecedentes, de los que no podemos resistir el deseo de decir algo, y... ¡que nuestros compañeros mediten! «.....presentado el cólera en dicha población (Vinaceite), reunióse á instancias mías la Junta de Sanidad, con el objeto de acordar las medidas higiénicas mas acertadas..... Ofreci, espontáneamente hacerles cuatro visitas semanales en lugar de tres á que venia obligado, (dista de Azaila 7 kilómetros), y despues de cumplir fielmente lo ofrecido, durante toda la epidemia, aquellos que mas ocasión tuvieron de palpar el ofrecimiento, supieron á mansalva, minarme el terreno y gestionar mi descanso para recompensar mis sacrificios con una despedida á la francesa, que con muy buen tino pude evitar, (¡magnífico!), presentándoles la dimisión cuando menos la esperaban Me consta no fueron muchos, solo sí, que eran amaños del caciquismo y otros de bastón con borla.....»

¿Qué les parece á Vds.? Nada, nada: aqui, hay que armar una de médicos, que ni..... la de Charleroi. Para nuestro amigo Vinaceite fué un verdadero vino-agua.

«.....En este pueblo (Azaila), como V. dice muy bien, no hemos tenido invasiones; y no solo ahora, sino que los más ancianos de la localidad cuentan no haber conocido tal enfermedad, ignorando las causas que contribuyan á semejante inmunidad, no obstante haber estado varias veces, completamente rodeado de pueblos invadidos....., hechos son estos que bien debieran llamar la atención de la prensa médica y estudiarlos detenidamente.....»

Y para qué. Si le había de dar el mismo resultado que en Vinaceite, vaya un negocio con quemar *petroleo* y devanarse los sesos. Aquí lo que hace falta és *uno* verdad,..... haber si entonces se nos estimaba en lo que debemos ser estimados y se nos recompensa y atiende en lo que debemos ser atendidos y recompensados.

ANUNCIOS.

POCIÓN BRÚ

CONTRA EL CRUP Ó GARROTILLO Y DIFTÉRIA EN
TODAS SUS MANIFESTACIONES: ANGINA
GANGRENOSA, MALIGNA, ETC.

—
Todos los médicos españoles conocen ya la composición de este medicamento: la pilocarpina en asociación científica con los poderosos antisépticos del pino común. Y de su eficacia contra la diftéria, certifican los siguientes:

El Señor Bañon, (en Torrevieja, Alicante) que ha publicado en *El Diario Médico* un excelente trabajo sobre el éxito obtenido en 13 casos graves.

El Sr. Irazo (Real de Gandía, Valencia) que obtuvo la curación de varios enfermitos de crup y angina diftérica.

El Sr. Sebastián, (Villafranca del Cid, Castellón) el mismo resultado en varios diftéricos.

El Sr. Frias, (Cogodullo, Guadalajara) éxito satisfactorio en el tratamiento de anginas de mal carácter.

Los señores Recar, Hedra y Huelves Temprado, (Ocaña, Toledo) que han notado en la *Poción Brú* PERFECTA EFICACIA COMO ABORTIVO calificándola de MUY NOTABLE ESPECÍFICO de la infección diftérica, haciendo observar que combatían una epidemia CARACTERIZADA de tan terrible enfermedad.

Los señores Martí y Hoyos, (Alpera, Albacete) que han tenido la satisfacción de salvar á todos, absolutamente á todos los enfermos que han tratado con la *Poción Brú*, siendo de notar que la epidemia venía ocasionando numerosas víctimas.

El Sr. García, (Jarafuel, Valencia) que ha obtenido en el tratamiento de la diftéria resultados sorprendentes.

El Sr. Alvir (Teresa, Valencia) que se ha dignado decirnos en carta del 7 de Febrero de 1886, y que le agradecemos en tanto cuanto nos honra: «Tengo el orgullo de haber sido el primero en esta comarca que ha puesto en práctica y propagado el uso de *Poción* de tan excelentes resultados.» Y añade: «Creo que con este agente se puede librar de la muerte un 90 por 100 de los niños invadidos.»

El Sr. Alvir, despues de una luminosa série de observaciones, que demuestran especiales conocimientos de la enfermedad, termina diciéndonos que está dispuesto á sostener discusión en la prensa profesional en pró de tan rico agente.

El Sr. Galian (Bermeo, Vizcaya), distinguido publicista en la prensa profesional y partidario entusiasta de la *Poción Brú*, que ha administrado siempre con éxito.

El Sr. Lozano (D. B.) de la Beneficencia Municipal de Madrid, que ha salvado cinco invadidos de crup verdadero y nueve de angina diftérica, que son todos los que ha tratado con la *Poción Brú*. Uno de estos curados de crup había sido desahuciado por el mismo Sr. Lozano, en consulta con el doctor León y Salazar.

El eminente doctor Tejada y España, que hablando de la *Poción Brú* ha dicho en *El Génio Médico-Quirúrgico*: «Además de la confianza que nos inspira el autor de esta composición contra el crup ó diftéria, sabemos por varios compañeros los felices resultados que se obtienen con ella en estas enfermedades, y nosotros hemos visto un niño de tres años, con diftéria, al que se había desahuciado, recobrar la salud, por lo que volvimos á recomendarla, felicitando por ello al Dr. Brú.»

El Doctor Chevalier, reputado especialista en

las enfermedades de la niñez (Barcelona), que ha obtenido numerosas curaciones con la *Poción Brú*.

Aunque podemos exponer mayor número de certificaciones facultativas y muchas cartas de padres que han visto salvados sus hijos con la *Poción Brú*, creemos que basta lo expuesto para ganarnos la confianza del público.

Por consecuencia, estamos en el deber de aconsejar á los padres, y estos lo están en el de oírnos, si no quieren experimentar los martirios de conciencia á que habría de someterlos una invasión que los sorprendiera inermes contra enemigo tan temible.

El garrotillo es siempre insidioso y traidor; oculta los primeros síntomas ó los confunde con otros de enfermedad levisima; y cuando los dá carácter y se manifiesta, tiene ya asegurada su presa; y esto no se evita más que por un solo medio.

Teniendo el remedio en casa, y administrándolo inmediatamente al menor síntoma sospechoso, áun cuando se crea, como se cree generalmente, que se trata de un constipado ó simple catarro. Si es esto, nada se pierde: Si es el crup, se tiene la seguridad de vencerlo, impidiendo su desarrollo.

Modo de usar la *Poción Brú*.

Como preservativo.—Adminístrase una cucharadita de las de café despues de cada comida. Si el niño no come, bastará con una cucharadita cada 24 horas.

Preventivamente contra síntomas sospechosos.—Una cucharadita de dos en dos horas, hasta que desaparezcan aquellos; siempre que el Médico, á quien se debe llamar inmediatamente, no juzgue oportuno alterar la dosis.

Cómo curativo en casos declarados.—Una cucharadita de hora en hora, y en casos de asfixia inminente, tocar suavemente las membranas, media hora despues de administrar la cucharada, con un pincelito impregnado en la misma *Poción*. Según la gravedad del caso, la marcha de la enfermedad, la edad, constitución, etc., del enfermo, el Médico, sólo el Médico, podrá, á su juicio, modificar las dosis y tratamiento en más ó ménos.

Advertencia utilísima.—Apenas destruidas las membranas, adquieren los enfermos una mejoría tan notable, que generalmente se los cree fuera de peligro. Pues no hay que fiarse y descuidar el tratamiento; sígase administrando la *Poción* con intervalos que no bajen, por lo ménos, de seis horas.

Otra.—La *Poción Brú* no se descompone por el tiempo y es incompatible con todo otro medicamento.

Se debe usar sola ó no usarla.

Precio: 8 pesetas frasco.